## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQROOMS C.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 25 de marzo 2016, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Orellana #923 y 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA EQROOMS C.A. Preside la sesión el Dr. Pablo Vásquez B. como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Francisco X. Alvarez P., Gerente General de la compañía.

1. Francisco X. Alvarez Palacio con 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Juan Pablo Fallu con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Las acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual el Secretario evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

**1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015.**
**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**
**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

**1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015** Toma la palabra el señor Francisco Alvarez P., Representante Legal de la compañía; quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído el informe a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015. Los Estados Financieros del

ejercicio económico 2015 fueron presentados a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes. Los resultados financieros reflejan que la empresa durante el año 2015 no ha tenido ingresos y esta se encuentra en proceso pre-operativo para inicio de ventas a partir de enero 2016, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.** El Estado de Resultados se presenta sólo con gastos pre-operativos y de constitución, por con siguiente no procede distribución.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 12H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

Francisco X. Alvarez Palacio
Socio

Dr. Pablo Vásquez B.
Presidente

Juan Pablo Fallu
Socio

Francisco Alvarez
Gerente General – Secretario